

Demografía y sociedad en la ciudad de Veracruz: los porteños de origen africano a finales del periodo colonial

Marco Antonio Pérez Jiménez*

ISSN: 2007-6851

p. 18-p. 39

Fecha de recepción del artículo: diciembre de 2017

Fecha de publicación: agosto de 2019

Título del artículo en inglés: *Demography and Society in the City of Veracruz: Porteños of African Descent at the End of the Colonial Period*

Resumen

En este artículo se analiza a la población de origen africano que habitaba la ciudad de Veracruz a finales del periodo colonial. Mediante el uso de padrones civiles y registros eclesiásticos, se reconstruyó la vida de cientos de negros, mulatos, pardos y morenos que entretrajeron sus relaciones de sociabilidad con el resto de los grupos socioétnicos, ya fuera en alguno de los cuatro distritos en que se dividía la ciudad amurallada, o bien, en los asentamientos del exterior del perímetro de cal y canto.

Palabras clave: puerto de Veracruz, colonia, población, origen africano, Padrón de Revillagigedo, libros matrimoniales, parroquia, casta, estatus.

Abstract

This article analyzes the population of African origin that lived in the city of Veracruz at the end of the colonial period. The individual lives of hundreds of black persons, mulattos, pardos (mixed European, black and indigenous people), and morenos (slaves) were reconstructed through the use of civil registers and ecclesiastical records that show how they interwove relations of sociability with the rest of the socio-ethnic groups, either in one of the four districts in which the walled city was divided or in the settlements outside the walled perimeter.

Keywords: port of Veracruz, colonial period, population, African descendants, Revillagigedo Census, ecclesiastical records, parish church, castas, status.

* Universidad Nacional Autónoma de México/Red Integra (marcoyleido@gmail.com).

En su estadía en el puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII, Antonio López Matoso, abogado y relator de la Real Audiencia de México, dedicó parte de su tiempo a describir con detalle sus paseos por las distintas calles, callejones y plazas porteñas, así como a reseñar sus impresiones sobre los habitantes. En una de tantas caminatas por la calle Real, llamó su atención la abundancia de zopilotes o “pajaritos negros”, como él los nombró sarcásticamente, posados en las azoteas de casas y edificios oscurecidos por la humedad. Este paisaje lo inspiró para escribir una alegoría sobre los pobladores locales: “Zopilotes y gentes aquí son negros, los unos en el alma, otros del cuerpo. Y todos a una al que agarren, devoran con picos y uñas” (López, 1992: 203).

Esta descripción, además de evidenciar los prejuicios y estereotipos de las élites blancas novohispanas respecto a la población negra y de “color quebrado”, resulta muy ilustrativa para introducir el aspecto central que se desarrolla en este trabajo: analizar el grupo demográfico conformado por más de un millar de hombres y mujeres de origen africano que, a finales del periodo colonial, constituían la segunda mayor población residente en el distrito amurallado del puerto de Veracruz, así como la más numerosa en los arrabales de San Sebastián y Mundo Nuevo, ubicados en el exterior de la muralla. De igual modo, el enfoque sociodemográfico de este trabajo colocó al Padrón de Revillagigedo, levantado para la ciudad amurallada de Veracruz en 1791, y a los registros matrimoniales de castas y españoles de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, catedral del puerto jarocho, como dos fuentes documentales primordiales que permitieron la reconstrucción del contexto social de los afroporteños.

Asimismo, resulta pertinente destacar que la finalidad de este escrito es ir más allá de arrojar datos interesantes sólo para un pequeño sector de la academia mexicanista, ya que busca sumarse a los esfuerzos contemporáneos para, por primera vez en dos siglos de vida nacional independiente, reconocer demográficamente a la población afromexicana. Mediante el uso de herramientas y metodologías de análisis derivadas de la historia sociodemográfica, se pretende aportar un sólido contexto histórico para la discusión sobre las categorías que se utilizarán en el censo nacional de 2020.

La historia demográfica y el estudio de la población de origen africano

T. H. Hollingsworth, uno de los fundadores de la historia demográfica inglesa, señala que el investigador interesado en el estudio de los grupos poblacionales del pasado se enfrenta de modo cotidiano a lagunas informativas debido a que, por lo general, los registros y las series de datos con que cuenta están incompletos. Este problema es desconocido por el demógrafo que estudia en forma estadística a las poblaciones contemporáneas, que por lo regular tiene acceso a información precisa que le permite observar las transformaciones de una población determinada y logra estimaciones más exactas de los “números humanos” (Hollingsworth, 1983: 30). De este modo, el autor asigna a la historia demográfica la tarea particular de “[...] procurar describir de una manera cohe-

rente los eventos pasados, usando a la población como su medida y los cambios de población como si fueran eventos [...] que deben de ser explicados por otros factores” (Hollingsworth, 1983: 32).

En este sentido, E. A. Wrigley advierte que las estadísticas sobre la conducta demográfica levantadas por el historiador pueden parecer un tema árido si se les trata aisladamente y se pasa por alto el contexto en que éstas ocurrieron. Sin embargo, cuando el investigador centra su atención “en el ambiente económico y social en que éstos [as] se producen, el atractivo e importancia de la demografía resulta evidente” (Wrigley, 1969: 28). Asimismo, una de las grandes ventajas que tiene el historiador interesado en el estudio de las poblaciones es ocuparse de todos los hombres y mujeres, independientemente de su origen étnico o condición social, y no sólo de las élites políticas, económicas y religiosas, de las que sus huellas quedaron registradas en abundante y variada documentación.

Mediante el escrutinio de los registros parroquiales, así como de los censos y padrones de habitantes, el historiador puede “[...] penetrar en la vida de la gente corriente del pasado, comparando el campesino con el gentilhomme, al minero con el obrero textil, al hombre del campo con el habitante de la ciudad, etc. Allí donde se han conservado los registros necesarios para ello, existe la posibilidad de llegar hasta las raíces de la sociedad” (Wrigley, 1969: 12).

De lo anterior resulta evidente que la cuantificación de la población en una temporalidad histórica determinada siempre debe complementarse con el análisis y las reflexiones provenientes de otras disciplinas, como la historia económica, la historia social y la historia cultural, así como la sociología y la etnohistoria. Este enfoque interdisciplinario ya ha sido explorado por investigadores como Pierre Chaunu, quien afirma que no existen comportamientos demográficos puros: “Históricamente, el perfil demográfico de un grupo se inserta en un sistema demográfico, que toma cuerpo en una sociedad, una cultura. Las actitudes ante la vida, con las actitudes frente a la muerte, indisolubles, ¿no son acaso la pieza central de un sistema de civilización?” (Chaunu, 1987: 19).

Las aportaciones de la demografía también ayudan a explicar fenómenos pertenecientes al campo de las mentalidades, mediante el uso de los datos cuantitativos para delinear tendencias percibidas en “[...] la práctica religiosa, las relaciones de sociabilidad o, por el contrario, la violencia, la patología social y el cuestionamiento del orden establecido” (Vovelle, 1989: 40). Esta aproximación metodológica entre historia demográfica e historia cultural resultó provechosa para analizar las mentalidades de las autoridades civiles y religiosas veracruzanas que, al momento de clasificar a los individuos de origen africano con una casta determinada —negro, mulato, pardo o moreno—, dejaron huella de su pensamiento sobre este grupo étnicamente mezclado.

Cabe hacer una aclaración pertinente sobre lo apenas mencionado: el criterio seguido por los catalogadores encargados de registrar a la población novohispana no se basaba en exclusiva en lo biológico. A finales del periodo colonial, la combinación de factores como la apariencia física, el estatus económico, la ocupación, el lugar de residencia, los enlaces matrimoniales y las conexiones familiares, fueron empleados por las autoridades para asignar a un individuo su casta (Seed,

1982: 574), factores que la historiadora Patricia Seed conceptualiza como “raza social” (*social race*) (Seed, 1982: 591). Lo anterior también ha sido observado por Marcello Carmagnani, quien afirma que un estudio demográfico en la etapa novohispana necesita tomar en cuenta que el registro por casta no sólo hacía alusión a la cuestión étnica: “Con ello entendemos que la definición de ‘español’ u otra, aunque parezca sólo de carácter étnico, puede ser también de carácter social, o no reflejar otra cosa que una simple realidad de conciencia subjetiva” (Carmagnani, 1972: 426).

En consecuencia, la posibilidad de indagar en la vida de las personas “comunes y corrientes”, a través de documentos donde quedaron registrados datos de sus vidas —padrones civiles, así como libros de bautismos, matrimonios y defunciones—, hace atractiva la utilización de un enfoque sociodemográfico para observar patrones de composición étnica, índices de mestizaje, estatus socioeconómico y clasificación por casta de los distintos grupos de origen africano habitantes en alguna de las principales ciudades de la Nueva España, como en el puerto de Veracruz, en el ocaso del periodo virreinal. Asimismo, una investigación de estas características no puede estar ajena a las reflexiones interdisciplinarias debido a que la casta y la “calidad” fueron asignadas por características que también tuvieron que ver con el pensamiento, las actitudes y los comportamientos de quienes las catalogaban.

La era estadística borbónica en la Nueva España

El comienzo del siglo XVIII coincidió con la sucesión dinástica de la Casa gobernante del Imperio español. En noviembre de 1700, Felipe de Anjou, que perteneció a la Casa de Borbón, heredó el trono de su tío abuelo Carlos II, el Hechizado, último monarca de la dinastía de los Habsburgo. El cambio en la cabeza del Imperio impulsó un clima de reformas y transformaciones en la estructura política, económica y social de la Monarquía ibérica. No obstante, fue en 1759, con la llegada al trono de Carlos III, cuando se concilió un amplio proyecto reformista para las posesiones americanas, que comenzó a implementarse a partir de 1765 con la llegada de José de Gálvez, visitador general de la Nueva España y ministro de Indias (Blázquez, Celaya y Velasco, 2000: 102). El reformismo borbónico persiguió dos objetivos claros: “[...] extraer la mayor cantidad de recursos económicos en beneficio directo de la metrópoli y devolver a los funcionarios del rey el control político directo” (Souto, 2001: 52).

Las transformaciones en materia administrativa se focalizaron en la reorganización de los territorios americanos, mediante la instauración del sistema de intendencias, que en la Nueva España se puso en marcha a partir de mayo de 1787 con la fundación de la Intendencia de México, la primera del virreinato. Meses después se fundó la Intendencia de Veracruz, dividida en 12 partidos o subdelegaciones (figura 1): La Antigua, Xalapa, Córdoba, Orizaba, Tuxtla, Cosamaloapan, Acayucan, Xalacingo de Perote, Misantla, Papantla, Pánuco y Tampico, y la Nueva Veracruz, que además de fungir como capital de la intendencia se convirtió en cabecera política

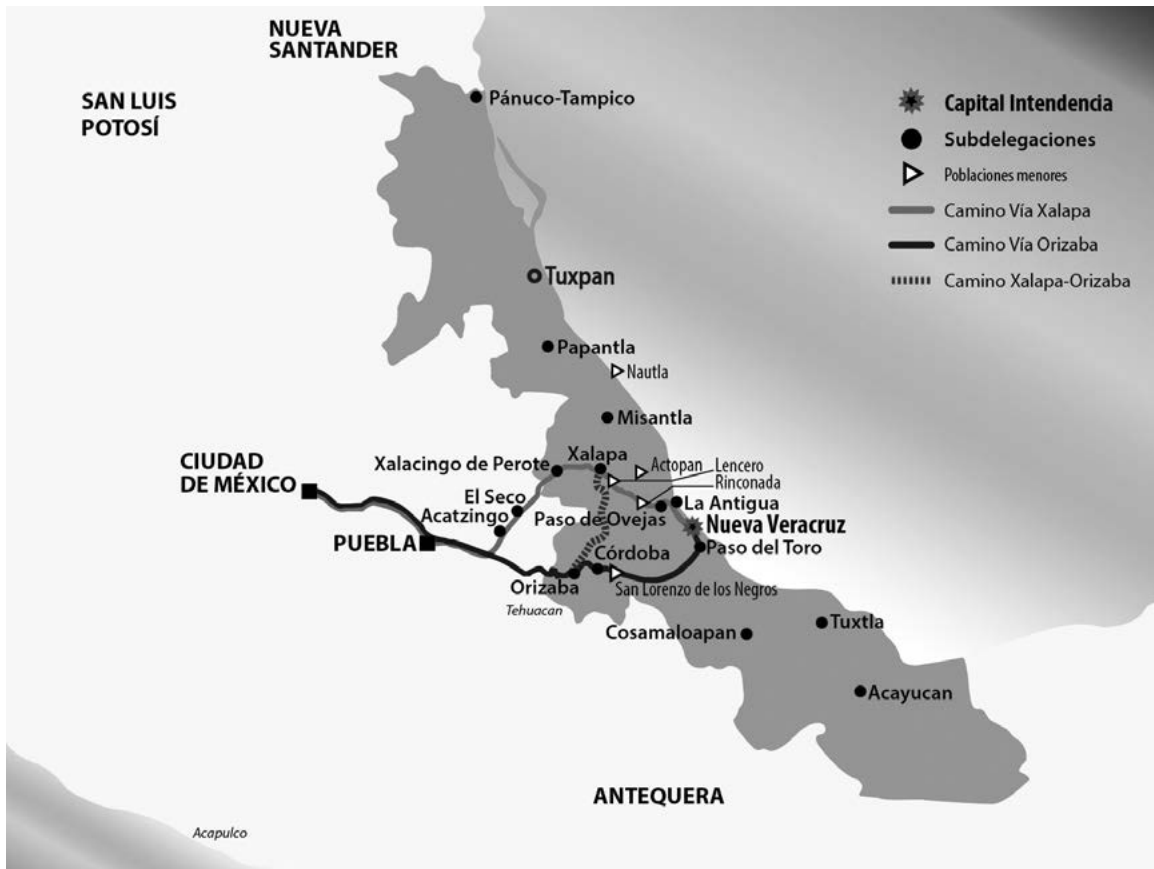


Figura 1. Intendencia de Veracruz después de las reformas borbónicas. Fuente: elaboración propia.

de cinco poblaciones: Tlacotalpan, Tlalixcoyan, Alvarado, Medellín y Boca del Río (Ducey, Ortiz y Méndez, 2011: 168).

Con el reacomodo borbónico, los cinco ayuntamientos que quedaron bajo la tutela de la ciudad de Veracruz estaban poblados por una mayoría de africanos y sus descendientes, como en Tlacotalpan, distrito que de acuerdo con la información recabada por el Consulado de Veracruz, a comienzos del siglo XIX era habitado por poco más de 3 000 individuos: 238 españoles, 1 156 indios y 1 612 pardos (Florescano y Sánchez, 1976: 91). De igual modo, en las cinco poblaciones era posible encontrar numerosos asentamientos de milicianos pardos y morenos, así como regimientos de lanceros.

Los registros detallados que los burócratas locales levantaron respecto a la población con ascendencia africana que habitaba alguno de los pueblos antes mencionados, reflejaron la enorme importancia que las autoridades borbónicas otorgaron al conocimiento de los individuos no blancos moradores de sus dominios americanos. Lo anterior coincide con lo dicho por Pierre Chaunu, quien afirma que si bien los orígenes de la demografía moderna se remontan al levantamiento de censos en la Inglaterra del siglo XVII, fueron los aritméticos-políticos españoles del

siguiente siglo quienes establecieron un parteaguas en el conteo de los hombres. Ellos tuvieron la encomienda de levantar dichos registros con una mayor regularidad y rigurosidad, además de que extendieron “[...] las bases documentales que les [ofrecían] los estados estadísticamente mejor provistos del siglo XVIII” (Chaunu, 1987: 3). Para este autor, lo anterior fue un hito que considera como el comienzo de la era estadística en las sociedades occidentales.

Al igual que los burócratas virreinales, los párrocos perfeccionaron sobre la marcha el levantamiento de la información acerca de su feligresía. Después del Concilio de Trento, celebrado en 1563, el Vaticano ordenó registrar por separado los bautismos, matrimonios y defunciones, sistema que alcanzó una mayor precisión hacia los siglos XVII y XVIII, cuando se creó y aplicó “[...] una acta precisa y completa, indicando la edad, la calidad, el domicilio de los esposos, si eran niños en tutela, en curatela, etc. Actos en adelante precisos, individualizables, no intercambiables, a pesar de algunas fallas” (Chaunu, 1987, 34).

No obstante, el perfeccionamiento de los registros poblacionales dieciochescos no sólo respondió a los mandatos metropolitanos, sino también a situaciones particulares generadas en contextos regionales y locales. Por ejemplo, los censos en Cuba, levantados después del triunfo de la revolución haitiana, fueron impulsados por el temor de las élites blancas azucareras asentadas en La Habana de padecer un levantamiento de esclavos de tal magnitud como el acontecido a finales del siglo XVIII en Saint-Domingue. “El miedo originó el interés en conocer, controlar y vigilar a la población, lo que se expresó en el levantamiento de los padrones (los generales de 1791-1792 y 1817 realizados por orden de la Corona, y muchos provinciales realizados por iniciativa de las autoridades locales)” (Solano, 2013: 142).

Por consiguiente, es posible entender por qué los burócratas encargados de levantar la información para formar el Padrón de Revillagigedo del puerto de Veracruz, así como los curas responsables de registrar la información sobre los individuos que contrajeron nupcias en la parroquia veracruzana, pusieron mayor atención que sus contrapartes del interior novohispano en anotar con detalle la casta, calidad y origen de los afroporteños. De igual modo, a finales de la etapa colonial, la alta concentración de población blanca y española, seguida por un nutrido contingente de individuos de origen africano y completada por una minoría de mestizos, chinos e indios, perfilaba una ciudad con características demográficas diferentes de otras urbes del virreinato, asemejándola a la composición poblacional encontrada en otros enclaves del Golfo-Caribe.

La población de origen africano en la sociedad veracruzana

Mediante la Ordenanza del 3 de enero de 1790, el virrey Revillagigedo solicitó a los intendentes y gobernadores levantar un padrón de población semejante al realizado en España en 1782. Si bien el objetivo de este censo fue conocer el número de hombres disponibles para formar un ejército que defendiera al virreinato de los enemigos del Imperio, los empadronadores fueron

Tabla 1. Población total registrada en el Padrón de Revillagigedo, 1791 (por cuartel)

<i>Cuartel</i>	<i>Número de casas</i>	<i>Habitantes</i>
1	163	857
2	138	601
3	124	691
4	464	1778
Total	889	3927

Fuente: Archivo Histórico de Veracruz (1791a).

más allá y recabaron la información con base en la casa-habitación, que fungió como unidad censal. Por lo tanto, se tiene registro del hombre o mujer “cabeza de familia”, del cónyuge y de sus hijos, además de los familiares, dependientes, sirvientes, mozos y esclavos que vivían bajo el mismo techo. Por tales características, este documento ha sido considerado como el primer censo general de población de la Nueva España y “[...] un parteaguas para el inicio de la democratización del conteo de los cuerpos y las almas” (Malvido y Cuenya, 1993: 20).¹

El levantamiento de la información en Veracruz, que sólo incluyó a los residentes de la ciudad amurallada, fue una tarea que el virrey encomendó al intendente-gobernador Miguel del Corral y al castellano Juan Manuel Muñoz, quien a su vez delegó la responsabilidad de la recopilación de los datos a otros burócratas locales. Éstos asentaron la información y respetaron la división político-administrativa de la urbe intramuros en cuatro secciones o cuarteles mayores, disección estipulada en la Real Cédula de 1769 y puesta en marcha en Veracruz hacia 1780 (Ortiz, 2008: 177).

Como se observa en la tabla 1, el conteo hecho sobre el padrón encontró a 3 927 habitantes, distribuidos en los cuatro cuarteles de la ciudad intramuros. En el cuartel 1, ubicado al norte de la traza urbana, habitaban 857 personas, repartidas en 163 unidades habitacionales. Los datos anteriores permitieron establecer que ese cuartel era el segundo en población de la ciudad, sólo después del cuartel 4, enclavado en el otro extremo de la urbe amurallada. En el cuartel 4 residieron 1 778 individuos; es decir, 45% del total. En el cuartel 3, donde se asentaron el populoso Patio de Vecindad y el hospital de Loreto, se contabilizaron 124 viviendas, ocupadas por 691 almas. Esta información mostró que ese cuartel era el más densamente poblado, con un promedio de 5.6 personas por casa-habitación. Por último, en el centro de la ciudad se enclavaba el cuartel 2, el de los pudientes; allí habitaron 601 residentes, repartidos en 138 casas. Los registros agrupados presentaron ese cuartel como el menos poblado y el de menor extensión, en el cual se ubicaban la Plaza de Armas y los portales de la parroquia, entre otras edificaciones (AHV, 1791b). El asentamiento de la población de origen africano —que habitaba en algún cuarto, accesoria, tapanco o casa entre los cuatro cuarteles amurallados— no presentó un patrón delimitado con claridad,

1. En distintas localidades se levantaron padrones provinciales anteriores al de Revillagigedo, como el de 1777.

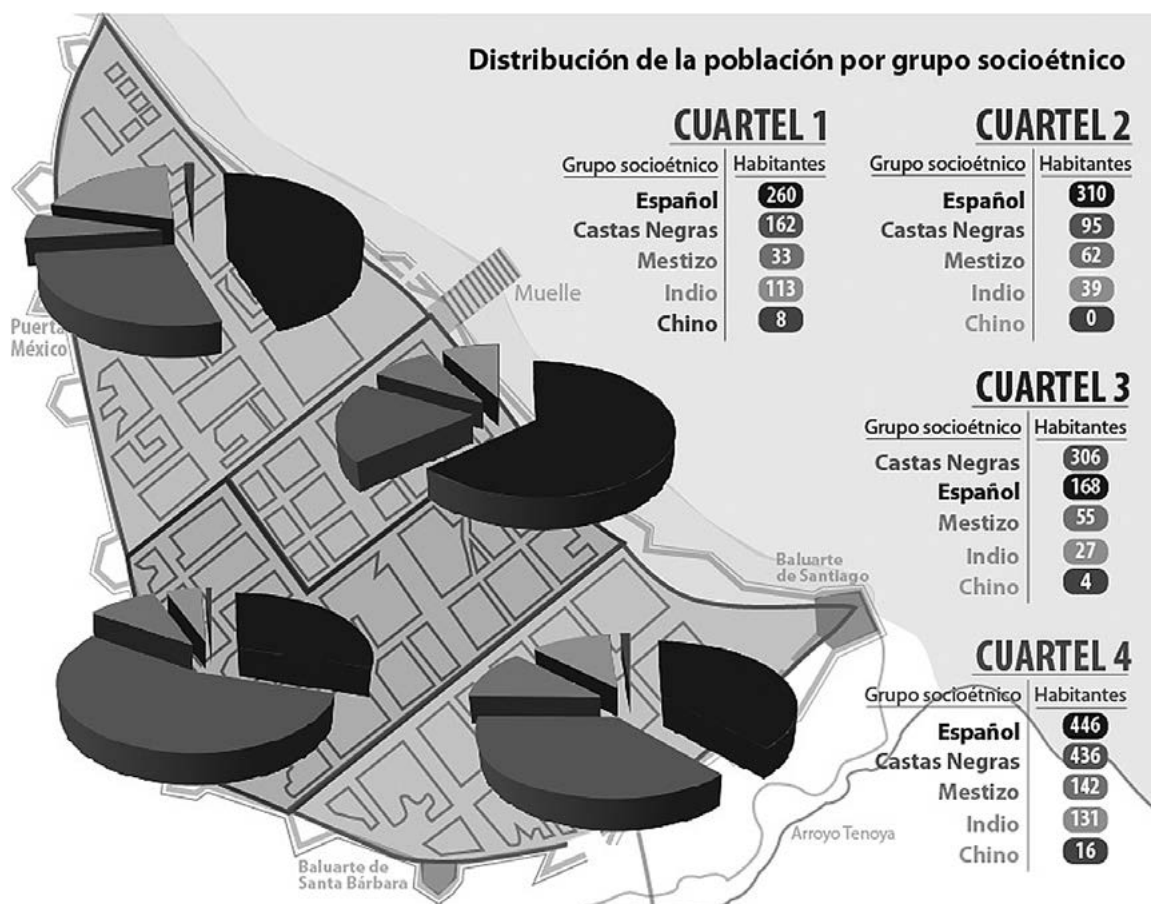


Figura 2. Distribución de los grupos socioétnicos en los cuatro cuarteles. Veracruz, 1791. Fuente: elaboración propia.

pudiéndose encontrar moradores tanto en la parte norte-centro como en los barrios populares, enclavados hacia el este y el sur de la urbe cercada. No obstante, como se muestra en la figura 2, resultó evidente una mayor concentración de pardos, morenos, negros y mulatos en los cuarteles 3 y 4, los cuales albergaban a siete de cada 10 residentes de este grupo.

En los barrios populares, los afromestizos cohabitaban con decenas de indios, mestizos y chinos, así como con cientos de españoles pobres, y a diario entretejían sus relaciones de sociabilidad. Lugares como el Patio de Vecindad, enclavado en el cuartel 3, a un costado del barrio de Minas, proporcionan un buen ejemplo sobre tales interacciones.

El Patio de Vecindad fue un conglomerado habitacional que se extendía una manzana y estaba conformado por 10 casas principales y 19 espacios utilizados como accesorias, cuartos, tapanco y bodegas; por lo general, estas últimas se ubicaban en los anexos inferiores de las casas principales. Si bien la composición socioétnica de las 139 personas que habitaban ese conglomerado fue la que presentó una mayor diversidad en todo el recinto amurallado, un alto porcentaje estuvo conformado por población de origen africano, seguida por un numeroso contingente de españoles. Por consiguiente, aunque el Patio de Vecindad pareciera ser un mosaico de más de un

Tabla 2. Grupos socioétnicos registrados en el libro de matrimonios de castas (hombres y mujeres)

<i>Grupo</i>	<i>Contrayentes</i>
Castas de origen africano	622
Españoles	66
Mestizos	152
Indios	107
Chinos	41
No conocido	22
Total	1010

Fuente: APNSA (1792-1809).

centenar de individuos de todos los orígenes, la presencia de mestizos, indios y chinos fue muy baja, con casi 10% del total de residentes. Por lo tanto, más que una amalgama multiétnica, es posible observar una composición “birracial”: los residentes de origen africano —sólo pardos y morenos— representan 60% del total, seguidos por 30% de blancos españoles.

Con base en lo anterior, es posible sugerir que a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, los patrones de asentamiento en la ciudad de Veracruz estuvieron determinados, principalmente, por la diferenciación socioeconómica. No obstante, el factor socioétnico también tuvo un rol importante, por lo que el estatus socioeconómico y la casta determinaron en gran medida el lugar de residencia de los individuos en la ciudad intramuros. Lo anterior se observó en la zona centro de la ciudad (cuartel 2), que contaba con una abrumadora mayoría española, poseedora de las propiedades de mayor tamaño, mientras que la presencia del grupo de origen africano era reducida, pues sus integrantes prácticamente no tenían acceso a la renta ni a propiedades, y habitaban en ese cuartel como parte de la servidumbre, en las casas de los grandes comerciantes. Esta tendencia también era evidente en el cuartel 1, cuadrante donde además se concentró la mayor cantidad de esclavos, quienes eran empleados por sus amos en diversas tareas.

La información recopilada de los libros de matrimonios de castas y españoles de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción entre 1790 y 1810 presenta similitudes con la encontrada en el padrón borbónico. En ese lapso se registraron en las partidas de castas un total de 1010 cónyuges, que participaron en 505 enlaces (tabla 2). De este universo, 622 contrayentes pertenecían a alguna de las castas de origen africano —340 mujeres y 282 hombres—. A ellos deben sumarse las 18 mujeres registradas en los dos volúmenes matrimoniales de españoles consultados en esta investigación, que fueron las únicas afromestizas en quedar registradas fuera del libro de castas. Todas ellas eran pardas y se casaron con españoles, con la excepción de la matrimoniada con un mestizo en 1798 (APNSA, 1798b). Los 388 cónyuges restantes eran hombres y mujeres originarios de todos los grupos socioétnicos; los mestizos fueron los más numerosos, seguidos por los indios, los españoles y los chinos (APNSA, 1792-1809).

Respecto a los libros de matrimonios de españoles, se contabilizaron 822 matrimonios, con sus respectivos 1 644 participantes (APNSA, 1792-1806, 1806-1828). Lo anterior pareciera corroborar, a grandes rasgos, los resultados obtenidos en el Padrón de Revillagigedo, en los que la población blanca era mayoritaria en el puerto amurallado hasta los primeros años del siglo XIX, seguida de cerca por un numeroso contingente de individuos de origen africano y por un reducido pero ascendente número de mestizos y de indios.

En este punto resulta conveniente señalar que la presencia numérica de cada grupo socioétnico en las fuentes parroquiales difiere de la encontrada en el padrón de 1791, ya que los datos matrimoniales no posibilitan determinar la población total de una localidad, como sí lo hace, o al menos lo pretende hacer, la información recabada en los censos. No obstante, los libros de casamientos permiten conocer un amplio segmento de la población —individuos mayores de 15 años— que se encontraba disponible en el “mercado” matrimonial, ya fuera como solteros o viudos, en primeras, segundas o, incluso, en terceras nupcias.

A finales del siglo XVIII, la mancha urbana del principal puerto de la Nueva España no se restringía al resguardo del muro construido de piedra mítica, cal y canto. Salía hacia extramuros por la puerta de la Merced, paso enclavado en el barrio intramuros del mismo nombre. En el espacio que estaba fuera de los muros había dos asentamientos: el de San Sebastián, ubicado en los alrededores de la capilla del Cristo del Buen Viaje, y otro de más reciente fundación que, de acuerdo con Antonio López Matoso, llamaban Mundo Nuevo (López, 1992: 204). Este caserío se ubicaba en una llanura conocida como la Sabana, a un costado de la puerta de los Mercedarios y en las proximidades del paseo de la Alameda. En estos lugares “[...] se fueron asentando los pobladores que no tenían cabida física ni social dentro del casco urbano” (Souto, 2009: 154).

No obstante, la información del padrón de 1791 se limitó a los residentes del distrito amurallado, por lo que fue necesario consultar otras fuentes para tener una idea sobre los habitantes de los arrabales fuera de la muralla. Para esto, los registros de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción resultaron de suma importancia, ya que los párrocos anotaron a aquellos cónyuges que residían a las orillas de esta ciudad. Coincidentemente, en esta temporalidad se levantaron los primeros registros de los moradores de esta parte de la ciudad, contabilizándose a casi 600 (Blázquez, 2000: 27) (tabla 3).

En los libros se contabilizó a 45 cónyuges como habitantes de las orillas de esta ciudad; es decir, una pequeña parte del total de los 1 000 contrayentes registrados en el lapso ya señalado. Dentro de este universo no se encontraron esclavos residentes en estos barrios, lo cual reafirmaría el bajo estatus socioeconómico de la zona, patente en el hecho de que sus habitantes no podían costear la compra ni la manutención de ninguna persona esclavizada.

Por otro lado, ninguno de los cónyuges españoles anotados en los libros de castas vivía en esa parte de la urbe. Una situación muy similar muestran los registros matrimoniales correspondientes a este grupo, ya que en los 20 años consultados, los párrocos sólo anotaron a tres

Tabla 3. Habitantes de los barrios extramuros registrados en libros de matrimonios de castas, 1790-1810 (por casta y género)

<i>Casta</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Totales</i>
Pardo libre	22	9	31
Moreno	0	0	0
Mulato libre	0	0	0
Negro libre	3	0	3
Español	0	0	0
Mestizo	3	1	4
Indio	6	0	6
Chino libre	1	0	1
Total	35	10	45

Fuente: APNSA (1790-1810).

residentes españoles en los arrabales extramuros: a Tomás Segorbe y a su esposa María Josefa Acosta (APNSA, 1794b), así como a José Berodía, casado en 1810 con María Soledad Ballesteros, de casta desconocida (APNSA, 1810).

A partir de lo anterior es posible conjeturar varias interpretaciones: por un lado, resulta factible afirmar que los habitantes de los barrios Mundo Nuevo y San Sebastián eran en su mayoría individuos de origen africano, complementados por pequeños contingentes de indios, chinos y mestizos. Por lo tanto, la población española, incluso la más pobre, no tuvo aquí su lugar de residencia y se hallaba repartida en las diversas secciones del recinto amurallado.

También existe la probabilidad de que los curas veracruzanos hayan omitido, en forma intencional, anotar este dato para los cónyuges españoles, debido a que acaso el hecho de vivir fuera de la muralla acarrea un fuerte estigma social, mucho más acentuado que morar en los populosos barrios de los cuarteles intramuros. Lo anterior parece coincidir con lo observado por Yolanda Juárez, quien argumenta que la muralla era “[...] un eficaz contenedor de las diferencias sociales de la ciudad, en el interior era el espacio de las élites económicas y sociales dominantes y el exterior se convertía, por consiguiente, en el espacio social de los grupos populares” (Juárez, 2006: 237).

La nomenclatura de castas y su relación con el estatus social

La tabla 4 muestra la distribución socioétnica de la población veracruzana. En el Padrón de Revillagigedo, los españoles fueron el grupo mayoritario en el recinto amurallado, con 42% del total de habitantes. Este grupo se componía por más de 600 americanos, 500 europeos y una treintena de individuos etiquetados como “gachupines”. Las personas de origen africano integraban el segundo grupo demográfico más numeroso, que alcanzaba un millar y representaba 36% de los

Tabla 4. Población total, por grupos socioétnicos, según el Padrón de Revillagigedo

<i>Grupo</i>	<i>Habitantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Español*	1 184	42.2
Mestizo**	282	10.1
Castas de origen africano***	999	35.6
Indio****	310	11.1
Chino*****	28	1.0
Total	2 803	100.0

Fuente: AHV (1791a).

* Se agruparon: españoles, españoles europeos y “gachupines”, de ambos sexos.

** Se agruparon: mestizos, mestizos libres y castizos, de ambos sexos.

*** Se agruparon: negros, pardos, morenos y mulatos —tanto libres como esclavos—, de ambos sexos.

**** Se agruparon: indios, indios libres, indios mecos e indios tributarios, de ambos sexos.

***** Se agruparon: chinos, chinos libres y chinos esclavos, de ambos sexos.

residentes. Seguían los indios y los mestizos, con 11 y 10%, respectivamente. Por último, había una minoría de chinos, que apenas alcanzó 1 por ciento.

Como resulta evidente, los empadronadores veracruzanos pusieron especial atención en anotar la casta de las personas, por lo que a siete de cada 10 se les etiquetó con algún término, convirtiéndose en el segundo dato más anotado, después de la procedencia geográfica. Esto deja en claro la importancia que tenía para las autoridades locales llevar con rigurosidad este registro, hasta finales del periodo colonial. De hecho, sólo a 12 de 885 individuos clasificados como “cabezas de familia” no se les anotó casta. Asimismo, estos datos son de suma relevancia para el historiador interesado en “[...] establecer categorías sociales, ya que dicho estatus [la casta] constituye el factor principal de estratificación social hasta el fin del periodo colonial” (Grajales, 2007: 37).

En el censo de 1791 se usó un total de 26 combinaciones distintas de castas distribuidas entre los cinco grupos que habitaron el puerto: español, mestizo, indio, castas de origen africano y de chino. Como ya se mencionó, para la población española se usaron tres categorías: español europeo, español y gachupín; para el grupo indígena se utilizaron indio, indio tributario, indio meco e indio libre; para el sector mestizo se emplearon mestizo, mestizo libre y castizo; para los chinos se aplicaron chino, chino libre y chino esclavo. Y para la población de origen africano se usaron las categorías pardo, moreno, negro y mulato, con las respectivas calidades de libres, esclavos y negro bozal. En total se utilizaron 13 combinaciones; es decir, una de cada dos palabras que designó casta o calidad se empleó para etiquetar a los afromestizos. Es necesario remarcar que para ningún otro grupo se puso tanta atención en asentar tal información (cuadro 1).

El grupo de origen africano estaba compuesto por 556 pardos y 306 morenos —de ambos sexos—, que en conjunto representaban 86.2% del total de esta población. Había 91 negros (9.1%) y 46 mulatos (4.6 %), que completaban este sector poblacional. De igual manera, se conta-

Cuadro 1. Nomenclatura de castas usadas

<i>Grupo socioétnico</i>	<i>Casta y "calidad"</i>
Español	Español europeo
	Español
	Gachupín
Mestizo	Mestizo
	Mestizo libre
	Castizo
Indio	Indio
	Indio tributario
	Indio meco
Chino	Indio libre
	Chino
	Chino libre
Castas de origen africano	Chino esclavo
	Pardo
	Pardo libre
	Pardo esclavo
	Moreno
	Moreno libre
	Moreno esclavo
	Mulato
	Mulato libre
	Mulato esclavo
	Negro
	Negro libre
	Negro esclavo
Negro bozal	

Fuente: Padrón de Revillagigedo (1791).

bilizó a 105 esclavos —104 de origen africano y un chino de Manila—. Entre los esclavos sólo se encontró a tres esclavizadas, de casta parda, quienes estaban al servicio de comerciantes europeos. La condición de ellas es sumamente destacable, ya que los pardos eran la casta mayoritaria de origen africano; no obstante, casi no tenían presencia entre los esclavizados. Lo contrario aconteció con los negros, entre los que uno de cada dos esclavos pertenecía a esta casta, a pesar de ser minoritaria dentro de su grupo socioétnico. El resto de los sometidos eran morenos, en una proporción menor.

Como se aprecia en la tabla 2, los párrocos veracruzanos también otorgaron una importancia mayúscula al hecho de anotar la casta de los cónyuges porteños. De los más de 1 000 individuos

Tabla 5. Castas de los individuos de origen africano registrados en libros de matrimonios de castas y de españoles, 1790-1810 (por casta y género)

<i>Casta</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Totales</i>
Pardo*	205	305	510
Moreno	6	1	7
Mulato	4	3	7
Negro**	67	46	113
Morisco	0	2	2
China-loba	0	1	1
Total	282	358	640

Fuente: APNSA (1679-1844, 1792-1806, 1806-1828).

* Incluye a 18 mujeres registradas en libros de españoles.

** Incluye a 23 esclavos, de los cuales 15 eran hombres y ocho mujeres.

registrados en el libro de matrimonio de castas, sólo a 22 no se les anotó su calidad socioétnica, cantidad que demuestra que las autoridades religiosas locales tuvieron aún más cuidado en asentar esta información que sus contrapartes civiles encargadas del padrón de 1791 (tabla 5).

Dentro del grupo socioétnico de origen africano, ocho de cada 10 matrimonios fueron anotados como pardos, casi todos acompañados por la calidad de libres. Los pardos quedaron seguidos remotamente por los negros, y después por un puñado de morenos y mulatos libres. Finalmente, se encontró a dos moriscas (APNSA, 1794a, 1800) y a Juana Antonia Ramos, china-loba de Tamiahua, casada en 1800 con un español de oficio carbonero (APNSA, 1800).

De este modo, los porcentajes obtenidos de los patrones clasificatorios, utilizados por los eclesiásticos de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, mostraron que los cónyuges pardos representaban 80% del total de su grupo socioétnico y que eran seguidos por los negros, que casi sumaban 20%; por eso los curas prácticamente no utilizaron los términos “moreno” ni “mulato”, aunque el primero sí fue usado con regularidad por los burócratas que levantaron el padrón de 1791. El término “mulato” estaba prácticamente en desuso dentro del léxico burocrático porteño tanto en el ámbito civil como eclesiástico (cuadro 2).

La *pardización* de los términos

La información hallada en la revisión documental permitió observar con claridad la preferencia que los burócratas religiosos y civiles tuvieron por el término “pardo” para etiquetar a un importante segmento de mujeres y hombres de origen africano que habitaban en el puerto jarocho. De igual modo, resultó evidente que en ambas fuentes el vocablo “mulato” se encontraba prácticamente en desuso. Por otro lado, la diferencia más notable estuvo en los clasificados como “negros” y como “morenos”. Mientras que los primeros fueron los más abundantes en los registros

Cuadro 2. Nomenclatura de castas usadas

Grupo socioétnico	Casta y "calidad"
Español	Español
	Mestizo
Mestizo	Castizo
	Indio
Indio	Indio tributario
	Indio tributario ladino
	Indio ladino
	Indio cacique
	Chino
Chino	Chino libre
	Chino esclavo
	Indio/chino
Castas de origen africano	Pardo
	Pardo libre
	Moreno libre
	Mulato libre
	Negro
	Negro libre
	Negro esclavo
	Morisco
China/loba	

Fuente: Libros matrimoniales, APNSA, 1790-1810.

parroquiales —después de los pardos—, los segundos ocuparon esa misma posición, pero en el Padrón de Revillagigedo.

Esta *pardización* de la nomenclatura de castas porteña se originó en las reformas militares implementadas por los borbones, para sus territorios americanos, durante la segunda mitad del siglo XVIII. Las transformaciones incluían una profunda reorganización del sistema de las milicias provinciales, mediante la cual se asignó a estas partidas de blancos y de origen africano un papel central en el nuevo proyecto de seguridad novohispano, a modo de enfrentar las amenazas tanto internas como externas.

La toma de La Habana por los ingleses en 1762 aceleró la necesidad de emprender la reorganización militar española. Por lo tanto, en 1764 el virrey Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, ordenó al mariscal Juan de Villalba encabezar dicha reestructuración. Se comenzó por fortalecer la vigilancia de los puertos y de las costas, puntos clave en la defensa del territorio novohispano. Villalba ordenó realizar “[...] recorridos que los ingenieros militares hicieron por los terri-

torios costeros para reconocerlos y estudiarlos; para hacer estadísticas de los habitantes, de sus riquezas y condiciones de vida, y para hacer mapas y planos de su topografía y de las futuras fortificaciones” (Ducey, Ortiz y Méndez, 2011: 164). A partir de la información obtenida de estas relaciones geográficas, las autoridades decidieron aumentar la matrícula en los regimientos de origen africano, en particular de aquéllos instalados en comunidades costeras aledañas a la ciudad de Veracruz, como Mocambo y Antón Lizardo. Además, se incrementó el regimiento de San Juan de Ulúa y se construyó la fortificación de Perote (Lerdo de Tejada, 1940: 332).

Uno de los cambios más significativos que arrojaron las transformaciones militares borbónicas fue la manera de nombrar a los batallones de negros y mulatos. En su Reglamento para las Compañías Urbanas de Blancos y Pardos, publicado en julio de 1767, el virrey De Croix ordenó la creación de las compañías provinciales de pardos y morenos, las cuales se acantonarían en los cuarteles de Veracruz. La primera se conformaría por individuos de la misma “calidad” que los que integraron a su antecesora: mulatos, mientras que la segunda se compondría “[...] de la misma fuerza y clase que la de los Negros” (AGN, 1767).

Si bien ambos regimientos usarían uniformes distintos, los dos gozarían de los mismos sueldos y privilegios, tales como el fuero militar y el derecho a ser juzgados por el auditor de Guerra, en caso de ser acusados de cometer algún crimen. En la Intendencia de Veracruz dichas medidas entraron en vigor a partir de 1772. También se estipuló la fundación de nuevos cuerpos de vigilancia a lo largo de sus litorales, que se agruparon en batallones de blancos, pardos, morenos y castas. De igual modo, De Croix ordenó levantar el estado de la fuerza de la compañía de morenos del puerto, en la que en 1772 se contabilizaron 100 elementos efectivos: cuatro sargentos, cuatro tambores, ocho cabos y 84 soldados (AGN, 1772).

El proceso de suavización de la nomenclatura de castas, emprendido desde el ramo militar, resultó evidente cuando se correlacionaron la casta y la ocupación castrense de algunos matrimonios en la parroquia veracruzana de Nuestra Señora de la Asunción durante la última década del siglo XVIII y la primera del XIX. Esto se muestra en los registros de una decena de negros libres, a quienes se anotó como “soldados de la compañía de su clase”; es decir, pertenecientes a los renovados batallones de morenos. Asimismo, se encontró al mulato libre Bernardo Herme-negildo Segundo, casado en 1808 con una mulata libre, de ocupación miliciano “de su clase”; esto es, adscrito a una compañía de pardos (APNSA, 1808).

No obstante, hubo otros casos en que no se siguió esta transición. Así lo muestra el registro del negro José Pioquinto Noguera, nativo de “esta ciudad”, de oficio albañil y soldado de la Compañía Provincial de Pardos (APNSA, 1798a). Idéntica situación ocurrió con José de la Paz García, miliciano pardo de casta negra, oriundo del puerto (APNSA, 1800). Debido a su casta, ambos milicianos debieron ser incorporados a los batallones de morenos y no a los de pardos. Incluso se encontró que, en contadas ocasiones, la *pardización* en el ramo castrense se extendió más allá del grupo socioétnico de origen africano; por ejemplo, hay registros de la admisión a la “compañía

de pardos de esta plaza” de un indio nativo de Nautla, así como de un mestizo velero de Oaxaca (APNSA, 1800, 1802). Es importante resaltar que todos los soldados que no tuvieron origen africano, estuvieron casados con pardas libres.

Reflexiones finales: la *pardización* veracruzana, ¿un fenómeno caribeño?

Este artículo pretende mostrar una de las utilidades que la historia sociodemográfica, a través del análisis de fuentes como padrones civiles y registros parroquiales, puede aportar al campo del conocimiento de la población de origen africano que habitaba en un enclave de suma importancia para la Nueva España. Asimismo, la temporalidad analizada constituyó un atractivo más para emprender el estudio. En las postrimerías del periodo colonial, pardos y morenos aprovecharon las grietas provocadas por las transformaciones borbónicas para incrustarse en el nuevo orden y lograron ascender en el escalafón social mediante un oficio mejor remunerado y de mayor estatus. Fue el caso de aquellos milicianos, carpinteros, calafates y plateros cuyos ingresos les permitieron costear una casa-habitación dentro de la zona amurallada del puerto jarocho.

No obstante, tal proceso no incluyó a todos los sectores de esta población, como lo confirman los cientos de mujeres y hombres de origen africano que, carentes de un trabajo estable y que acarreaban un elevado desprestigio social, no tuvieron cabida dentro del Veracruz amurallado, por lo que tuvieron que residir en los arrabales marginados, más allá del cercado de cal y canto.

El enfoque sociodemográfico, a su vez, permitió aproximarse a este grupo socioétnico mediante las formas en que las autoridades civiles y eclesiásticas lo clasificaron con alguno de los términos del llamado sistema de castas novohispano. Dicho análisis demostró, además de la importancia que tuvo la etiqueta racial hasta finales de la época colonial, que tanto la composición demográfica de la ciudad de Veracruz como el empleo de los términos para clasificar a sus habitantes, presentaron características *sui generis*, según Rudolf Widmer (1992: 121). Por un lado, estas características diferenciaban en forma significativa a Veracruz de otras villas y ciudades del interior de la Nueva España, y por el otro, la identificaban con sociedades pertenecientes a la región caribeña.

La *pardización* de la población de origen africano en Veracruz fue un fenómeno que también se ha encontrado en diversos puntos del Golfo-Caribe. En su estudio sobre la población de color quebrado en las Antillas francesas, Jamaica y la costa venezolana, Alejandro Gómez señala que los tres lugares compartían similitudes, como un alto nivel de asimilación y una composición social “tripartita”, conformada mayoritariamente por blancos, esclavos africanos y libres de color (Gómez, 2015: 67). Estos últimos, a quienes Gómez ubicó en lo que denomina “zonas grises” de las sociedades caribeñas, fueron conocidos como “pardos”, en referencia a la tonalidad grisácea de su piel, aunque con frecuencia se les incluía también en las llamadas “castas” e incluso entre las plebes. En las Antillas francesas se les llamaba *Gens de couleur* y *Métis*, mientras que en las West Indies

británicas se les denominaba *Browns, Coloreds, People of Colour*; además, había una denominación legal que abarcaba a todos: *Mulattoes* (Gómez, 2015: 68).

A comienzos del siglo XIX, este término fue utilizado con regularidad por los burócratas de La Habana para referirse a aquella población de origen africano en condición de libre; por otra parte, los etiquetados como “morenos” o “negros” eran libertos, o bien, habían “nacido en la esclavitud o [eran] hijos de esclavos” (Piqueras, 2017: 19). Estas definiciones resultaban coincidentes con las aplicadas en la ciudad de Veracruz, en la que prácticamente la totalidad de mujeres y hombres pardos eran libres y un porcentaje mayoritario de esclavizados se hallaban clasificados como “morenos” —en el padrón de 1791— o “negros” —en los registros matrimoniales porteños.

Sergio Solano también observó un fenómeno de *pardización* en la región caribeña de Nueva Granada; encontró que en el padrón de 1777 el empleo del término “pardo” fue mucho más usado que el de “mulato”, aunque ambos continuaron empleándose de manera simultánea. Así, Solano señala que si bien en determinados contextos los dos vocablos fueron usados como sinónimos, también hay documentación que revela el uso de dos lenguajes diferenciados: “[...] un lenguaje social comprensivo para caracterizar grupos amplios, y otro más específico, producto del trato diario, de las redes sociales y políticas y de la consideración social que se granjeaban individuos y familias de color” (Solano, 2013a: p. 42).

No obstante, la *pardización* no se dio en otras ciudades y poblaciones de la Nueva España. En Puebla, por ejemplo, los burócratas que levantaron el Padrón de Revillagigedo usaron las categorías “mulato” y “negro” tanto para libres como para esclavos al momento de clasificar a los individuos de origen africano (Grajales, 2007: 80).

En los reales de minas del Bajío acontecieron procesos similares, como lo deja ver el censo de Revillagigedo levantado para la villa de Celaya. En ese documento, la mayoría de los afro mestizos fueron clasificados como “mulatos”, aunque también continuó empleándose el término “negro”, debido, según James Taylor, a la numerosa presencia de esclavos en la villa guanajuatense, hacia finales del siglo XVIII (Taylor, 1976: 125). Por su parte, los párrocos que registraron los matrimonios celebrados en la basílica de la ciudad de Guanajuato, a comienzos del siglo XIX, también usaron mayoritariamente el término “mulato”. De hecho, los curas no anotaron a ningún cónyuge de origen africano de casta parda o negra (Pérez, 2011: 80). Lo anterior permite afirmar que, en contraposición con lo acontecido en el puerto jarocho, a finales del periodo colonial ambas ciudades del Bajío novohispano experimentaron una *mulatización* en la nomenclatura de castas usada para clasificar a esta población.

Mención aparte merece la clasificación empleada en el Padrón de Revillagigedo, levantado para el distrito de Tacuba, perteneciente a la capital de la Nueva España. En el documento se observa que un segmento importante de origen africano fue catalogado como “pardo”, y ésa fue la casta más usada para este grupo radicado en el mencionado barrio de la Ciudad de México (Uriega y Escobar, 1996: 49-54). No obstante, a diferencia del uso del término “pardo” en Veracruz, y de

acuerdo con algunas investigaciones del empleo de esa categoría de clasificación, en la capital del virreinato se utilizaba tal categoría para referirse a la mezcla entre personas de origen africano con indígenas (Vinson, 2011: 160; Aguirre, 1989: 176-177). Esta afirmación podría encontrar sustento en el alto número de pardos matrimoniados con indios a finales del siglo XVIII.

Por último, las ideas expuestas en este trabajo delimitan una hipótesis —trabajada a lo largo de la investigación doctoral— acerca de que, a finales de la etapa colonial, la sociedad del puerto de Veracruz compartía una estructura demográfica caribeña: una mayoría de población blanca-española, seguida por un numeroso contingente de personas de origen africano que se completaba con una minoría de indios y mestizos.

Posiblemente, esa suposición encuentre respaldo si recordamos la pertenencia que tuvo el puerto de Veracruz al circuito económico-mercantil del Golfo-Caribe, región cuyas ciudades-puerto fueron desarrollando, con el paso del tiempo, características comunes, como la organización del espacio urbano, el tipo de construcciones militares y civiles, el sincretismo de creencias religiosas y una población con similar composición socioétnica. Sobre esta última, Johanna von Grafenstein enfatiza que tanto negros y mulatos —libres y esclavos— constituyeron un rango distintivo de estas sociedades, cuyas huellas quedaron registradas en censos, informes reales y documentos de viajeros (Grafenstein, 2006: 22). Por lo tanto, la pertenencia de Veracruz a la órbita afrocaribeña coloca de inmediato a esta ciudad “[...] en un contexto geográfico y social, con una etnicidad inconfundible que le da el sello de africanía, con una diversidad incuestionable, pero también con una esencia común contenida en este vocablo compuesto” (Martínez, 2017: 310).

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1989). *La población negra de México. Estudio etnohistórico* (3ª ed.). México: FCE/UV/INI/Gobierno del Estado de Veracruz [Obra Antropológica, II].
- Blázquez, Carmen (2000). "Comerciantes y desarrollo urbano: la ciudad y puerto de Veracruz en la segunda mitad del siglo XVIII". *Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio*, 5-6, pp. 21-36.
- _____, Celaya, Yovana, y Velasco, José Manuel (2000). *Veracruz. Historia breve*. México: FCE/Fideicomiso Historia de las Américas/Colmex [Breves Historias de los Estados de la República Mexicana].
- Carmagnani, Marcello (1972). "Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720". *Historia Mexicana*, 21 (3), pp. 419-459.
- Chaunu, Pierre (1987). *Historia y demografía*. Montevideo: Universidad de la República.
- Ducey, Michael, Ortiz, Juan, y Méndez, Silvia (2011). "Las reformas borbónicas y la invención de Veracruz". En Martín Aguilar y Juan Ortiz (coords.). *Historia general de Veracruz* (pp. 161-184). Veracruz: Gobierno del Estado de Veracruz/Secretaría de Educación del Estado de Veracruz/UV-Xalapa.
- Florescano, Enrique, y Sánchez, Isabel (comps.) (1976). *Descripciones económicas regionales de Nueva España: provincias del centro, sureste y sur, 1766-1827*. México: SEP/INAH.
- García, Luis Juventino (2013). *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810* (tesis de doctorado en Historia). Colmich, Morelia.
- Gómez, Alejandro (2015). "Apenas una parte negro. Valores socio-raciales y accionar político de las élites de 'color quebrado' en Jamaica, Venezuela y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX)". *Revista de Indias*, 75 (263), pp. 65-92.
- Grafenstein, Johanna von (coord.) (2006). *El Golfo-Caribe y sus puertos* [t. I, 1600-1850]. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora [Historia Internacional].
- Grajales, Agustín (2007). *Estudio socio-demográfico de la Puebla de los Ángeles a fines del siglo XVIII* (tesis de doctorado en Historia). FFYL-UNAM, México.
- Hollingsworth, T. H. (1983). *Demografía histórica. Cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla*. FCE: México.
- Juárez, Yolanda (2006). *Persistencias culturales afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del siglo XIX*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Lerdo de Tejada, Miguel (1940). *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz*. México: SEP.
- López, Antonio (1992). "Viaje de Perico Ligerero al país de los moros". En José Emilio Pacheco, Ana Laura Delgado, y Martha Poblett (comps.). *Cien viajeros en Veracruz: crónicas y relatos* [t. II] (pp. 159-241). Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Malvido, Elsa, y Cuenya, Miguel A. (1993). "Introducción". En Elsa Malvido, y Miguel A. Cuenya (comps.). *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX* (pp. 1-25). México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UAM [Antologías Universitarias].
- Martínez, Luz María (2017). *Afroamérica III. La tercera raíz. Presencia africana en México*. México: Dirección General de Publicaciones-UNAM.

- Ortiz, Juan (2008). "Los gobiernos realistas de Veracruz". En Juan Ortiz (coord). *Revisión histórica de la guerra de independencia en Veracruz* (pp. 177-196). Veracruz: Gobierno del Estado de Veracruz/UV/Comisión Estatal del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.
- Pérez, Marco Antonio (2011). *Nación deseada, nación heredada: la población negra y el imaginario de las élites dirigentes en México: el caso de Guanajuato (1808-1830)* (tesis de maestría en Historia). FFyL-UNAM, México.
- Piqueras, José (2017). "Seríamos blancos y pudiéramos ser cubanos: raza, nación y gobierno en el Caribe hispano". En Tomás Pérez, y Pablo Yankelevich (coords.). *Raza y política en Hispanoamérica* (pp. 17-59). México: Bonilla Artigas Editores/Colmex.
- Seed, Patricia (1982). "Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753". *The Hispanic American Historical Review*, 62 (4), pp. 569-606.
- Solano, Sergio Paolo (2013). "Padrones de población e historiografía sobre la configuración socio-racial hispanoamericana del siglo XVIII". *El Taller de la Historia*, 5 (5), pp.125-177.
- ____ (2013a). "Repensando la configuración socio-racial del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII: pardos, mulatos, cuarterones y quinterones". *Aguaita*, 25, pp. 39-63.
- Souto, Matilde (2001). *Mar abierto: la política y el comercio del Consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*. México: Colmex/Centro de Estudios Históricos-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- ____ (2009). "Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica". *Istor*, IX (36), pp.149-176.
- Taylor, James (1976). *Socio-Economic Instability and the Revolution for Mexican Independence in the Province of Guanajuato* (tesis de doctorado). Universidad de Nuevo México, Albuquerque.
- Uriega, María, y Escobar, Antonio (1996). "La estructura socioeconómica de la jurisdicción de Tacuba en las postrimerías del siglo XVIII. El padrón militar de 1792". *Entorno Urbano*, 2 (3), pp. 39-82.
- Vinson, Ben (2011). "Moriscos y lobos en la Nueva España". En María Elisa Velázquez (coord.). *Debates históricos contemporáneos: africanos y afrodescendientes en México y Centroamérica*. México: INAH/CEMCA/CIALC-UNAM/Instituto de Investigación por el Desarrollo [Africanía].
- Vovelle, Michel (1989). *La mentalidad revolucionaria*. Barcelona: Crítica.
- Widmer, Rudolf (1992). "La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria". *La Palabra y el Hombre*, 83, pp. 121-134.
- Wrigley, E. A. (1969). *Historia y población: introducción a la demografía histórica*. Madrid: Guadarrama.

Fuentes provenientes de archivos

- Archivo General de la Nación (AGN) (1767). Ramo Gobierno Virreinal/Bandos (vol. 6, exp. 67). México.
- ____ (1772). Ramo Indiferente Virreinal (c. 2 730, exp. 1, 1772). México.
- Archivo Histórico de Veracruz (AHV) (1791a). Ramo Etapa Colonial (c. 40, vol. 42). México.
- ____ (1791b). Ramo Etapa Colonial (c. 40, vol. 42, f. 17). México.

Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (APNSA) (1679-1844). Libros de matrimonios [Matrimonios de castas] (lib. 1). México.

___ (1790-1810). Libros de matrimonios [Matrimonios de castas] (lib. 1). México.

___ (1792-1806). Libros de matrimonios [Matrimonios de españoles] (lib. 2, vol. 3). México.

___ (1792-1809). Libros de matrimonios [Matrimonios de castas] (lib. 1). México.

___ (1794a). Libros de matrimonios [Matrimonios de castas] (lib. 1). México.

___ (1794b). Libros de matrimonios [Matrimonios de españoles] (lib. 2). México.

___ (1798a). Libros de matrimonios [Matrimonios de castas] (lib. 1). México.

___ (1798b). Libros de matrimonios [Matrimonios de españoles] (lib. 2, vol. 3). México.

___ (1800). Libros de matrimonios [Matrimonios de castas] (lib. 1). México.

___ (1802). Libros de matrimonios [Matrimonios de castas] (lib. 1). México.

___ (1806-1828). Libros de matrimonios [Matrimonios de españoles] (lib. 3, vol. 4). México.

___ (1808). Libros de matrimonios [Matrimonios de castas] (lib. 1). México.

___ (1810). Libros de matrimonios [Matrimonios de españoles] (lib. 3). México.

Padrón de Revillagigedo (1791). México.